

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 1031 DEL COMITE EJECUTIVO DEL BANCO
CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1975.

Asistieron a la Sesión los miembros del Comité señores:

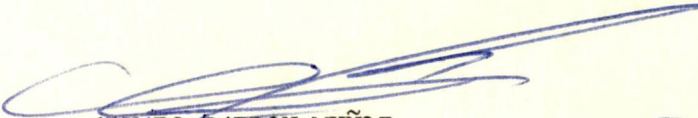
Presidente Subrogante, don Alvaro Bardón Muñoz;
Vicepresidente Subrogante,
Coronel de Ejército don Carlos Molina Orrego;
Gerente General Subrogante, don Roberto Guerrero del Río.

Asistió, además, el señor Secretario General,
don Alfredo Barra Ramírez.

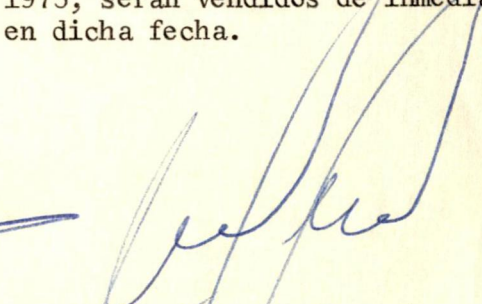
Modificación tipos de cambio.

Se acordó que a contar del 5 de diciembre de 1975, el tipo de cambio aplicable a las operaciones que se realicen tanto en el mercado bancario como en el de corredores será de \$ 8,10 por dólar o su equivalente en otras monedas extranjeras.

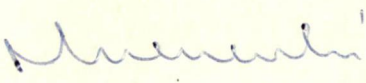
Los saldos sobrecomprados que las empresas bancarias autorizadas tengan en su cuenta de "Conversión" en los distintos mercados al cierre de sus operaciones del día 4 de diciembre de 1975, serán vendidos de inmediato a este Banco Central al precio vigente en dicha fecha.



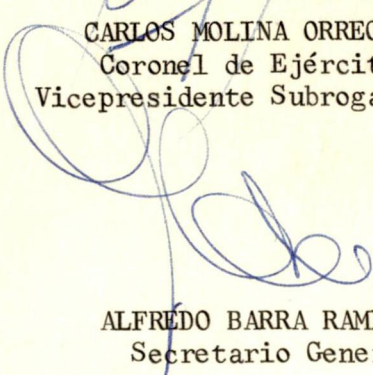
ALVARO BARDON MUÑOZ
Presidente Subrogante



CARLOS MOLINA ORREGO
Coronel de Ejército
Vicepresidente Subrogante



ROBERTO GUERRERO DEL RIO
Gerente General Subrogante



ALFREDO BARRA RAMIREZ
Secretario General